

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u>05</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0230-2026	
Nombre completo del contratista: Luis Arley Romero Perlaza	
Documento de identificación: 94.060.284	
Nombre del supervisor: Karen Viviana Bobadilla Alzate	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: Adición No.1 por valor de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 12.494.000) M/CTE.	
Prórroga N° 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el hasta el 30 de junio del 2026	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$24.988.000).				
Adición No.1: Por valor de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 12.494.000) M/CTE				
Prórroga N° 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio del 2026				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$37.482.000	\$ 6.247.000	\$ 24.988.000	\$ 6.247.000	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1080915742 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1080915742 Operador: Simple Fecha de Pago: 03/may/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Abril de 2026			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Certifico que el contratista LUIS ARLEY ROMERO PERLAZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 94.060.284 cumplió con el objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0230-2026 en el periodo correspondiente a la CUOTA CINCO, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la atención de auditorías de los diferentes entes de control que estén relacionadas con sus actividades contractuales, así como en la formulación e implementación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

1.1 Brindó apoyo para la consolidación de evidencias y atención del SPMCGSC_2026_2 Seguimiento No. 60 al plan de mejoramiento de la Auditoría de Cumplimiento (AC) Intersectorial Evaluación a la Implementación de la Política Pública Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal de Santiago de Cali – CALIAFRO Acuerdo 0459 de 2019, vigencias 2020-2024, vigencia 2026, la cual se llevó a cabo los días 12 y 13 de mayo de 2026.

Mirar enlace de evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1WhydBW7ezWmSeZd8oZkdykIEpJyrdg0j?usp=drive_link.

2. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por la Subdirección de Tecnología Digital y la Dirección de DATIC.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

2.1 Participó en reunión semanal del equipo de Calidad, realizada el día 04 de mayo de 2026 de 09:00 am a 10:00 am, la cual quedó registro mediante acta No.4134.010.14.12.33.

2.2 Participó en reunión semanal del equipo de Calidad, realizada el día 11 de mayo de 2026 de 09:00 am a 10:00 am, la cual quedó registro mediante acta No.4134.010.14.12.35.

Mirar enlace de evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1NiNi7RrzmBuo0Dn_pJ3kFZyIERdt553?usp=drive_link.

3. Realizar la documentación del proceso asignado, identificando los puntos de control, riesgos, indicadores y políticas operativas, realizar el respectivo seguimiento articulando la consolidación de todas las herramientas de control, asegurando el envío de la documentación al DADII a través de la plataforma de DARUMA garantizando su validación e incorporación en el MOP de la Entidad.

3.1 Realicé remisión al subdirector de Tecnología digital del resultado del Autodiagnóstico del Subproceso donde se efectuó análisis del estado de las herramientas de control, lo cual fue enviado mediante correo institucional el día 11 de mayo de 2026.

3.2 Brindé apoyo en el seguimiento a la consolidación de los puntos de control de la Subdirección de Tecnología Digital correspondiente al mes de marzo de 2026, lo cual quedó registrado mediante correo electrónico del 13 de mayo de 2026.

Mirar enlace de evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/18QwAfkZ8rtTeGHYLRgfrDyB9U1JFUyMx?usp=drive_link

4. Realizar el diligenciamiento del Autodiagnóstico y en el Formulario FURAG sobre las políticas asignadas, asegurando la entrega de información por cada uno de los responsables, conforme a los criterios de evaluación asignados.

4.1 Esta actividad no requirió realizarse durante este periodo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. Apoyar el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad, mediante el acompañamiento técnico y la ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de sus políticas, lineamientos y estrategias, conforme a las disposiciones normativas vigentes y las metas institucionales establecidas.

5.1 Brindó apoyo con el seguimiento para el diligenciamiento de Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción, para dar cumplimiento al proyecto MIPG 2026, lo cual se realizó mediante correo el 13 de mayo de 2026.

Mirar enlace de evidencia 5:

https://drive.google.com/drive/folders/1HZ2UaMLB_SC-bbys6PJPQYOPW9Ak35A9?usp=drive_link

6. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones.

6.1 Brindó apoyo en la proyección del oficio No.202641340100005454 del 07 de mayo de 2026, donde se solicita a la Subdirección de Gestión Organizacional del DADII, mesa de trabajo para abordar los riesgos del proceso TIC que no se encuentran en estado de supervisión.

Mirar enlace de evidencia 6:

https://drive.google.com/drive/folders/1wpp2lNqtkwh7Q_wwHprKYbVmst4Fk4Y-?usp=drive_link

7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

7.1 Participó en capacitación relacionada con el análisis de datos para decisiones estratégicas, la cual fue realizada por la Secretaría de Gobierno y el Departamento Administrativo de Desarrollo e innovación Institucional el día 15 de mayo de 2026 de manera virtual.

Mirar enlace de evidencia 7:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

https://drive.google.com/drive/folders/1F8kk8w5KEzZCfxrBsDbqkC_mwkrtoLSc?usp=drive_link
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
  Karen Viviana Bobadilla Alzate / Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E, 25 de mayo del 2026